

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

GERENCIA SECCIONAL ANTIOQUIA

El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA procede a notificar por aviso al señor **JUAN CAMILO HENAO ZAPATA** identificado con c.c y/o NIT No. **98682000**, en ejercicio de las funciones que le otorga el art. 42 núm. 7 del Decreto 4765 de 2008, modificado por el artículo 5 del Decreto 3761 de 2009, y en particular el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011)

Acto Administrativo a Notificar: Auto de Formulación de Cargos 0076 del 03 de febrero de 2026

Expediente ANT.2.13.0-82.001.2026-0076

Persona a Notificar: JUAN CAMILO HENAO ZAPATA

Se advierte que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y contra el acto administrativo no procede recurso alguno.

Siendo las 7:30 a.m. del 22 de abril de 2026, se fija aviso en cartelera de acceso al público, ubicada en la Carrera 45 N° 31 – 03, Centro Administrativo Tulio Ospina.

Fecha de retiro del aviso: 28 de abril de 2026, a las 4:30 p.m.


CRISTIAN CAMILO MEDINA TAMAYO

Gerente Seccional Antioquia (E)

FORMA 4-036 V. _